



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Facultad de Filosofía y Humanidades

CUDAP EXP.UNC.0003877/2011

VISTO:

La nota presentada por la Dirección de la Escuela de Bibliotecología, en la que solicita la renovación de las designaciones de su personal docente interino para el año 2011;y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo de dicha Escuela avala dichas renovaciones interinas;

Que por Secretaría Académica y Area Profesorado y Concursos se han controlado los cargos, partidas y dedicaciones según la planta docente actualizada;

Que se ha tenido en cuenta la reglamentación vigente;

Lo dispuesto en el Art. 59° de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba (en su Título V-Régimen de la Docencia);

Los Arts. 8° y 12° de la Ordenanza 1/2008 de este Consejo Directivo;

Que el H.Consejo Directivo en sesión de fecha 21 de febrero de 2011, aprobó, sobre tablas y por unanimidad, lo solicitado por la Escuela de Bibliotecología;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE

ARTICULO 1°. **DESIGNAR**, en calidad de interino, al personal docente de la **Escuela de Bibliotecología**, que se detalla a continuación, en los cargos, cátedras y funciones, que en cada caso se indica, todos ellos **desde el 01 de abril de 2011 y hasta el 31 de marzo de 2012:**

PROCESOS TÉCNICOS I

GOROSTIAGA, Juan Pablo-Leg. 39963- Profesor Titular simple ó hasta tanto se sustancie el concurso de Profesor Adjunto, tramitado por Expte.4027/2011.

ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS Y SERVICIOS DE INFORMACIÓN I

CAÑETE, María Graciela – Leg. 12.474 – Profesora Titular de semidedicación.

MATERIALES ESPECIALES

FUENTES, Beatriz – Leg. 12.740 – Profesora Titular de semidedicación.

MEDIOS DE COMUNICACIÓN

PALACIO, Marta – Leg. 26.965 – Profesora Adjunta de semidedicación, a cargo del dictado de la Cátedra.

DI. JUIS SALVATICO
SECRETARIA DE COORDINACION GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Facultad de Filosofía y Humanidades

//

FUENTES Y SERVICIOS DE INFORMACION I

CUOZZO, Gabriela- leg. 26422- Profesora Titular simple, ó hasta tanto se sustancie el concurso de Profesor Adjunto de semi-dedicación de Fuentes y Servicios de Información I.

RELACIONES HUMANAS

ACUÑA, Sofía – Leg. 13.799 – Profesora Titular de semi-dedicación.

FUENTES Y SERVICIOS DE INFORMACIÓN II

PARADELO DE PARODI, Aída – Leg. 18.679 – Profesora Titular de semi-dedicación ó hasta tanto se sustancie el concurso Epte.45434-2010

PROCESOS TÉCNICOS III

MATEO, Silvia María – Leg. 25.838 – Profesora Titular de semi-dedicación.

INGLES TECNICO II

BUSSO, Natalia – Leg. 80689- Profesora Titular de semi-dedicación.

ARTICULO 2º. CONCEDER licencia sin goce de sueldo, por cargo de mayor jerarquía al siguiente personal docente en las cátedras y cargos que en cada caso se indica, a partir del **01 de abril de 2011 y hasta el 31 de marzo de 2012:**

ACUÑA, Sofía- Leg. 13799- Profesora Titular semi-dedicación en Relaciones Humanas.

BESTANI, Rosa-Leg. 11543-Profesora Adjunta dedicación simple en Documentación.

PALACIO, Marta- Leg. 26965- Profesora Adjunta de semi-dedicación en la cátedra Medios de Comunicación **hasta el 30 de setiembre de 2011.**

NARDI, Alejandra- Leg.40727- Profesora Adjunta simple en la cátedra Administración de Recursos y Servicios de la Información II..

ARTICULO 3º. DESIGNAR, en calidad de interinos, al siguiente personal docente, en los cargos, cátedras y funciones que en cada caso se indica, todos ellos a partir del **01 de abril de 2011 y hasta el 31 de marzo de 2012.**

MEDIOS DE COMUNICACIÓN

PALACIO, Marta- Leg. 26965- Profesora Titular de semi-dedicación (con partida Vacante por licencia de Sofía Acuña) **hasta 30 de setiembre de 2011.**

DOCUMENTACION

BESTANI, Rosa- Legajo 11543- Profesora Adjunta de semi-dedicación, a cargo del dictado de la cátedra, con partida vacante por licencia de la Prof. Marta Palacio, **hasta el 30 de setiembre de 2011.**


Dr. LUIS SALVATICO
SECRETARIA DE COORDINACION GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Facultad de Filosofía y Humanidades

///

RELACIONES HUMANAS

MOISSET DE ESPANES, Gastón- leg. 37103- Profesor Adjunto simple a cargo del dictado de la cátedra, con partida vacante por licencia de Rosa Bestani) **hasta el 30 de setiembre de 2011**

ARTICULO 4º. DISPONER que los siguientes docentes cumplan funciones en las cátedras que se indican, como **carga anexa** al cargo que en cada caso se menciona **desde el 01 de abril de 2011 hasta el 31 de marzo de 2012:**

PERMANENCIA

LADRÓN de GUEVARA, Ma. Carmen – Leg. 26803-a cargo de la coordinación de la permanencia como carga anexa a su cargo de Profesora Titular de dedicación semi-exclusiva en Usuarios de la Información.

SEMINARIO: "ESTUDIOS CULTURALES DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO

PALACIO DE MOYANO, Marta, Leg. 26.965, a cargo del dictado del Seminario como carga anexa a su cargo de Profesora Titular de semidedicación de la cátedra Medios de Comunicación, **hasta el 30 de setiembre de 2011.**

SEMINARIO: "CÓMO HACER UNA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA PARA UN TRABAJO FINAL"

FERNÁNDEZ, Nidia-Leg. 16250- a cargo del dictado del seminario, como carga anexa a su cargo de Profesora Adjunta dedicación . exclusiva de Metodología de la Investigación.

SEMINARIO: "GESTIÓN DE LA CALIDAD EN BIBLIOTECA"

VERDE, Marcela-Leg. 26548- a cargo del dictado del seminario como carga anexa a su cargo de Profesora Adjunta simple de la cátedra Gestión de los Sistemas y Servicios de Información.

PROCESOS TÉCNICOS II

MATEO, Silvia-Leg. 25838- a cargo del dictado de la cátedra, como carga anexa al cargo de Profesora Titular de semi-dedicación de Procesos Técnicos III.

INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS DE LA INFORMACION

FUENTES, Beatriz- Leg. 12740 a cargo del dictado como carga anexa su cargo de Profesora Titular de semi-dedicacion de Materiales Especiales

INGLES TECNICO III

BUSO, NATALIA- Leg. 80689- a cargo como carga anexa a su cargo de Profesora Titular de semi-dedicación Inglés Técnicos II


DR. LUIS SALVATICO
SECRETARÍA DE COORDINACIÓN GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Facultad de Filosofía y Humanidades



////

ARTICULO 5º. ENCOMENDAR a la Dirección de la Escuela de Bibliotecología eleve a la brevedad a este H. Cuerpo el llamado a concurso para cubrir el cargo de Profesor Titular de semi-dedicación en Procesos Técnicos III con carga anexa en Procesos Técnicos II.

ARTICULO 6º. ENCOMENDAR a la Dirección de la Escuela de Bibliotecología, realice una selección de antecedentes en el cargo de Profesor Titular de semi-dedicación en Relaciones Humanas.

ARTICULO 7º SOLICITAR a los profesores de dedicación exclusiva designados de acuerdo a lo establecido en el Art. 1º que antes del 30 de abril del 2011 presenten para su tratamiento por parte del H. Consejo Directivo, el plan de actividades de investigación, docencia y extensión para el ciclo lectivo 2011.

ARTICULO 8º. SOLICITAR a los docentes cuyas licencias sin goce de sueldo se originan en cargos de mayor jerarquía en otras dependencias o en becas, que presenten constancia de tales desempeños antes del 31 de marzo del 2011, para garantizar la designación de sus reemplazantes.

ARTICULO 9º. ENMARCAR las presentes designaciones interinas (período 2011-2012 y subsiguientes) en lo estipulado en el Art. 12º de la Ordenanza 1/08 de este H. Consejo Directivo.

ARTICULO 10º. Las presentes designaciones interinas caducarán automáticamente si los cargos fueran provistos por concurso o se diera algunos de los caos previstos en el Art. 8º de la Ordenanza del H. Consejo Directivo Nº 1/08.

ARTICULO 11º. Las designaciones de los docentes comprendidos en las disposiciones de la Ordenanza Nº 9-87 del H. Consejo Superior quedan condicionadas a que los mismos cumplieren con los requisitos allí dispuestos.

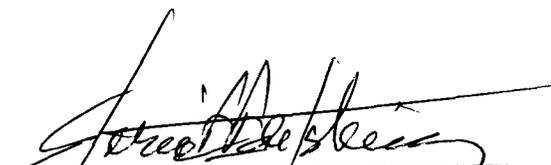
ARTICULO 12º. Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA A LOS VEINTIUN DIAS DEL MES FEBRERO DE MIL ONCE.

RESOLUCION N°: 94

Tgv .


Dr. LUIS SALVATICO
SECRETARIA DE COORDINACION GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES


Dra. GLORIA E. EDELSTEIN
DECANA
Facultad de Filosofía y Humanidades